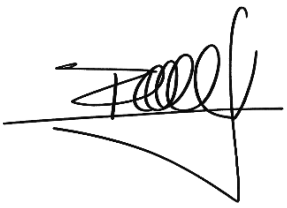
LOS SUSCRITOS: REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO
NIT: 900.450.947-4

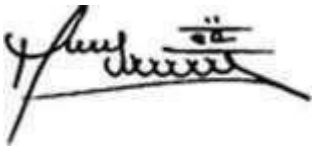
CERTIFICA QUE:

La Fundación Integral para el Desarrollo Humano – FIPADH, en el marco de la ejecución del Convenio N.º 6774 de 2026; mantiene "*INDEMNE a la Secretaría Distrital de Integración Social de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción, o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el asociado la entidad procederá a notificar al asociado, a la mayor brevedad para que este adopte bajo su propia costa, todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la Secretaría Distrital de Integración Social.*"

La presente certificación se expide en Bogotá, D. C., a los treinta (30) días del mes de septiembre de 2026.



FRANCIA DORIS ORDOÑEZ VELASCO
REPRESENTANTE LEGAL
CC34.556.763 de Popayán



MARY YANITZA ROMERO
REVISOR FISCAL
T. P 214186-T